

Silvio Alejandro
Alcivar Molina
Manuel Martínez
Casanova
María Alejandra
Alcivar Guillen

*La cultura: ¿condición o
recurso del desarrollo?*

La puesta en contexto de la concepción cultural del desarrollo nos ubica necesariamente en el vínculo existente entre cultura y desarrollo. Por consiguiente, pensar sobre la noción de cultura surge de la diversidad de enfoques teóricos que centran el debate en el pensamiento social. La problemática en torno a la presencialidad de esta concepción es algo que «no solo no figura en las prioridades de las agendas políticas sino que tampoco se da en la conciencia de las poblaciones que siguen considerando a la cultura como un elemento decorativo o un gasto superfluo» (Olmos, 2004: 151).

La idea de la cultura como recurso, vista desde el prisma de las condiciones socio-históricas de la actividad cultural, nos permite valorar cada práctica en su redimensionamiento social. En esta perspectiva, Yúdice (2006) observa la noción de cultura en su uso como necesidad dentro de los marcos del desarrollo social para la solución de problemas correspondientes al ámbito de la economía y de la política en la era global.

Esta noción del término como recurso implica un tipo de gestión que no resulta característico ni de las definiciones de la alta cultura, ni de su expresión cotidiana en su sentido antropológico. En este contexto, la gestión cultural como proceso es algo que siempre ha existido, tanto si se parte de una

concepción elitista de cultura (reducida al arte y las letras), como de una más amplia (la formulada por la UNESCO en 1982) al considerarla el «conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social» por lo que «engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias».¹ Se trata del hecho de que, de algún modo explícito o implícito, consciente o no, se actúa para imponer el mundo de las significaciones que corresponde al modo de producción que resulta dominante en la sociedad.

Al respecto:

Lo social, lo económico, lo político intervienen en el proceso cultural, y se imbrican para producir sentidos, a partir de procesos de elaboración simbólica que a su vez producirán, de forma concreta, las concepciones del mundo y las subsecuentes condiciones de vida de los distintos individuos y grupos sociales. (Zavarce, 2010: 285)

También la cultura ejerce su efecto mediador, siendo más evidente en los últimos decenios, ya que:

[...] la acción cultural se ha convertido en recurso al servicio de distintos movimientos sociales y políticos, a partir de los cuales se pueden manejar transformaciones que permitan mejorar situaciones como la violencia, la desintegración en distintas comunidades como consecuencia de los desplazamientos por guerras, hambrunas, búsqueda de oportunidades de trabajo, etc. (Zavarce, 2010: 284)

No obstante, ocurre que «es muy común que se enuncie en las plataformas un concepto de cultura similar al de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura pero que, en la práctica, todo vaya a artes y espectáculos» (Olmos 2008: 59). En tal sentido, se destaca que «el papel de la cultura y el arte en el desarrollo de nuestras sociedades está planteado hoy, de una parte, como una

¹ Definición ratificada por la UNESCO en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, noviembre de 2001.

necesidad de carácter ideológico, y de otra, como un requerimiento del propio desarrollo de las relaciones sociales de producción; es decir, como un requerimiento del propio desarrollo económico» (Hart, 1986: 52). Aquí se aclara que la cultura como recurso es mucho más que una mercancía, puesto que constituye el eje de un nuevo marco epistémico donde la ideología, y buena parte de lo que Foucault denominó sociedad disciplinaria (por ejemplo, la inculcación de normas en instituciones como la educación, la medicina, la psiquiatría, etc), son absorbidas dentro de una racionalidad económica o ecológica, de modo que en la cultura (y en sus resultados) tienen prioridad la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión (Yúdice, 2002).

De ahí que el papel de la cultura se ha expandido de manera sin precedentes al ámbito político y económico, al tiempo que las nociones convencionales de cultura han sido considerablemente vaciadas. En lugar de centrarse en el contenido de la cultura, esto es el modelo de enaltecimiento (según Schiller o Arnold), o el de distinción o jerarquización de clases que ofrecía en sus acepciones tradicionales (Bourdieu), o su más reciente antropologización como estilo de vida integral (Williams), conforme a la cual se reconoce que la cultura de cada uno tiene valor. Tal vez sea más conveniente abordar el tema de cultura en nuestra época, caracterizada por la rápida globalización, considerándola como un recurso.

En tal sentido, existe un uso creciente de la cultura como instrumento para el mejoramiento tanto sociopolítico como económico, es decir, para la participación progresiva en esta era signada por compromisos políticos declinantes, conflictivos sobre la ciudadanía (Young, 2000).

En este escenario, los aspectos más abiertamente productivos del proyecto de los estudios culturales (*cultural studies*) serán valorados desde los presupuestos de Williams (1982) en su obra de *Culture and Society*, en tanto critica la disociación practicada con demasiada frecuencia entre cultura y sociedad. Para él, cultura designa toda una forma de vida (los significados comunes) y designa las artes y el saber (procesos esenciales de descubrimiento y esfuerzo creador). La «cultura» no es una práctica; ni es simplemente la suma descriptiva de los «hábitos y costumbres» de las sociedades, como tiende a volverse

en ciertos tipos de antropología. Está imbricada con todas las prácticas sociales, y es la suma de sus interrelaciones. Se resuelve así la cuestión de qué es lo estudiado y cómo. La cultura viene a ser entonces todos aquellos patrones de organización, aquellas formas características de la energía humana que pueden ser detectadas revelándose «en inesperadas identidades y correspondencias», así como en «discontinuidades de tipo imprevisto» en, o bajo, todas las prácticas sociales (: 63).

La idea de la resistencia la encontramos en América Latina, donde los Estudios Culturales se han desarrollado de la mano de Jesús Martín Barbero y Néstor García Canclini. Ambos en la búsqueda de lo específico de los estudios culturales latinoamericanos para diferenciarlos de la misma corriente en países anglosajones, convierten a la cultura en sí misma en un asunto político al otorgar un papel destacado a los nuevos movimientos en la formación de la cultura popular. Les interesa la significación cultural del simbolismo y la identidad, por encima del control de las fuerzas productivas.

En la actualidad, se reconocen tres dimensiones de la palabra «cultura» (la antropológico-social, la ideológico-estética y la político-institucional). Estas, a su vez, pueden mezclarse complementariamente o bien contraponerse polémicamente en los análisis de cómo se expresan los imaginarios simbólicos, según el modo en que estos análisis prefieren colocar el acento, sea en el rol de la *ethos*, que fija las identidades sociales y raciales (patrimonio, tradiciones, folclore, etc.), o en la fuerza de alteridad-alteración de las rupturas del arte y de la literatura; sea en los mecanismos de reproducción de las leyes de campo de la cultura universitaria, o en las líneas de fuga que desvían estos mecanismos hacia la transversalidad de intervenciones extra-académicas; sea en la lógica globalizadora de la mediatización en los pliegues de resistencia opaca que desuniforman la gramática del mercado con nuevas poéticas de la subjetividad (García, 1987).

Estos acentos diversos, y a menudo contrarios, que cruzan la serie «cultura», no solo se despliegan en la exterioridad de lo social, sino que también atraviesan el campo de las teorías y de los estudios culturales que se encargan de analizar sus desplazamientos y transformaciones bajo el impacto de las complejas mutaciones (Richard, 2005 citado en Mato, 2001).

Por otra parte, la significación de la cultura adquiere un papel preponderante en las agendas políticas de los Estados Nación y en los programas de los organismos internacionales como UNESCO, BID y Banco Mundial. En este escenario resulta recurrente el cuestionarse ¿qué papel juega la cultura en materia de desarrollo? Y hay notables evidencias de reducir la cultura a un simple catalizador del «avance» económico, en tanto se asume como un medio que puede favorecer u obstaculizar un fin. De manera tal que la cultura es sinónimo de objeto prescindible para el desarrollo.

Respecto a la relación cultura-desarrollo, en 1970 UNESCO organiza la I Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales con el objetivo de promover un modelo distinto de desarrollo y adelantar, en términos teóricos, lo que se denominó *la dimensión cultural* del mismo. Esta idea tiene un punto de partida equivocado, ya que concibe a los términos cultura y desarrollo como ámbitos separados, cuando se enlazan mutuamente. Esta brecha, que adquiere diferentes carices en las dos posturas analizadas, implica, asimismo, un reduccionismo en el concepto de *cultura*. En la primera de ellas, porque es entendida como un instrumento para el desarrollo en tanto crecimiento económico. En la segunda, porque al hablar de «aspectos culturales» no se toma en cuenta que, tanto el desarrollo como la economía, son elementos de la cultura de una comunidad. Se trata entonces de dejar de asignarle un papel instrumental a la cultura y atribuirle uno constitutivo, constructivo y creativo. Solo así podremos dar cuenta del desarrollo en términos humanos, es decir, en la multidimensionalidad de la realización social.

Por lo tanto, sostenemos que el modelo de desarrollo, en tanto parte constitutiva de una cultura, es el proyecto a futuro que una comunidad construye para sí. En la cultura se encuentran los elementos esenciales que dan fundamento y sentido a los individuos y que les permiten una continuidad a través del tiempo en el proceso de recrearse a sí mismos y colectivamente, basados en la afirmación e innovación de su propia cosmovisión transmitida y transformada por sus ancestros de generación en generación, a través de elementos tangibles e intangibles con los cuales hallaron la ruta para enfrentar o transformar sus identidades.

El punto de partida se desprende de la concepción de que la cultura no debe verse solo como resultado o producto, sino como parte de un proceso que es simultáneamente individual, familiar, comunitario. Hoy, en diversos foros internacionales de política cultural, se afirma y se consolida una concepción de la cultura que la ubica como dimensión esencial del desarrollo y tiene como principio universal la promoción de los derechos culturales como segmento fundamental de los derechos humanos, elemento ineludible de las nuevas formas de relación de los individuos y las comunidades. La dimensión cultural no se da aislada, se entrelaza con otras esferas o dimensiones del desarrollo en las que interactúan lo económico, lo social y lo territorial.

Cuando el término «desarrollo» se asocia a la dimensión humana, individual y/o social, y se problematiza con respecto a un grupo de seres humanos, surgen, al menos, dos concepciones distintas de dicho término: según la primera, el desarrollo es un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante (algunos matizan esta definición insistiendo en una amplia distribución de los beneficios de dicho crecimiento). De acuerdo con la segunda, elaborada y promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2001) y por otros organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como la UNESCO, el desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor. Esta última idea se liga a una visión amplia, no economicista, del desarrollo, y se conoce como desarrollo humano.²

Una característica de la cultura es su naturaleza dinámica, que se recrea entre la tradición y la modernidad. La cultura no es estática ni invariable, sino que requiere del intercambio para permanecer dentro del concierto mundial de culturas que interactúan globalmente; así, cada cultura se fortalece, adquiere vigencia, se actualiza en una incesante búsqueda de nuevas

² Cfr. J. Pérez de Cuellar *et al.* (1996) *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, México: Ediciones UNESCO, .

formas de crear e innovar. Por ello, es prioritario el reconocimiento y capacitación de los recursos humanos de cada comunidad para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan su vida y definen su porvenir. La cultura genera modelos de convivencia que nos permitirán existir y perdurar como colectividad.

Así, la cultura debe ser entendida de una manera amplia: como principio de los fines mismos y no como medio para llegar a uno u otro fin. Solo teniendo en cuenta este doble papel de la cultura podremos comenzar a entender al desarrollo como parte de un proceso social.³ Desde esta perspectiva, todas las formas de desarrollo están determinadas por factores culturales. No tiene sentido insistir en la «relación entre cultura y desarrollo» como cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos o aspectos de la cultura de una comunidad. La cultura es el fin y objetivo del desarrollo, entendido como realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud. El desarrollo desde la dimensión de lo cultural tiene mucho que aportar para enriquecer el concepto mismo de calidad de vida y desarrollo humano.

En efecto, en todos los campos del desarrollo vemos cómo se reconoce ahora la importancia de la cultura. Entre ellos, en relación con las ventajas comparativas en el mercado internacional, la equidad, el capital social, los niveles educativos y la capacitación; para consolidar las formas de cooperación de las culturas tradicionales o nuevas para proyectos de desarrollo, en especial, en marcos regionales; y para alentar el pluralismo lingüístico y cultural en las nuevas telecomunicaciones y redes electrónicas.

En esas circunstancias, la dimensión cultural afianza su papel de síntesis propiciadora de las mejores virtudes humanas, cada vez más asume el rol de condicionante de las demás dimensiones del desarrollo e influye de forma directa en la definición de normas y valores que orientan y organizan la evolución del mismo. Por tanto, comprender que la dimensión cultural ejerce una función medular en el desarrollo, ubica la cultura como condición

³ Cfr. H. Olmos (2004), *Políticas culturales: el sentido del desarrollo*. México: Conaculta.

y recurso para el desarrollo. El papel de la cultura como catalizador u obstáculo del desarrollo resulta indispensable para ser valorada en el marco de las posibilidades y limitaciones manifiestas en los estudios culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA , N. (1987): *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- HART , A. (1986): *Cambiar las reglas del juego*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- MATO, D. (Comp.) (2001): *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- OLMOS, H. (2008): *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. <http://publicaciones.administración.es>
- OLMOS, H. & SANTILLÁN , R. (2004): «La gestión cultural y la construcción de poder. El mundo en gestión». Conferencia magistral presentada en *Identidad, políticas y gestión cultural*. Primer Encuentro Nacional de Promotores y Gestores Culturales, 23 al 26 de junio. Zacatecas. Patrimonio Cultural y turismo. Cuadernos; pp. 33-44.
- PÉREZ, J., et al, (1996): *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. México: Ediciones UNESCO.
- RICHARD, N. (2005): «Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana». En Daniel Mato: *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- UNESCO (1982): *Declaración de México sobre Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre las políticas Culturales, México, 26 de julio al 6 de agosto.
- UNESCO/PNUD (2001): *Informe de Desarrollo Humano en www.pnud.org*
- WILLIAMS, R. (1982): *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona: Paidós.
- YOUNG, I. (2000): *Inclusion and democracy*. Oxford University Press, Oxford.

- YÚDICE, G. (2006): *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- YÚDICE, G. (2002): «Contrapunteo estadounidense/latinoamericano de los estudios culturales». En Daniel Mato (ed.) *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. CLACSO y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- ZAVARCE, K. (2010): RSE y acción cultural. Perspectivas para entender el caso venezolano en GUÉDEZ, V. (2010), pp. 284-296.